

# AYSÉN: ESTADO, CAPITAL Y CONFIGURACIÓN SOCIOTERRITORIAL (1900-1960)

## AYSÉN: STATE, CAPITAL AND SOCIOTERRITORIAL CONFIGURATION (1900-1960)

Juan Carlos Rodríguez Torrent\*

Este artículo es una reflexión acerca de la conformación territorial de la actual región de Aysén, Chile, entre 1900 y 1960. Etapa que en sus comienzos se encuentra asociada a la entrega de tierras a inversionistas ganaderos para asentar soberanía y colonizar bajo la modalidad de concesiones, y una presencia tardía del Estado para marcar el territorio con la institucionalidad. Se discute a base de distintos antecedentes por qué Aysén constituye la última región en integrarse a la economía nacional. Se fija como límite del análisis el inicio de la década de 1960, cuando se publican los libros finales de la *Geografía Económica* de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), fuente proveedora de estadísticas y la imagen país, cuando se discuten e inician los procesos mayores de reforma agraria y de chilenización de la riqueza minera.

*Palabras claves:* Patagonia-Aysén, Estado, capital, alteridad, CORFO.

*This document reflects on the territorial integration of the Aysen region in Chile between 1900 and 1960. The start of this period is associated with the land awarding to cattle investors to assert sovereignty to colonize through concessions given the late involvement of the State to institutionalize the region. Aysen was the last region to integrate into the national economy. The analysis ended in the decade of the 1960s when The Economic Geography published the last books of the Corporación de Fomento de la Producción (Corporation of Promoting Production CORFO in Spanish). This source provides statistics and the country's image at a time of significant agrarian reform and the chilenisation of the mining wealth.*

*Key words:* Patagonia-Aysén, State, capital, otherness, CORFO.

### Introducción

En el reciente libro publicado por Alberto Harambour, 2019, *Soberanías Fronterizas. Estados y Capital en la Colonización de la Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*, el autor plantea una disyuntiva fundacional respecto de la territorialidad austral: ¿qué fue primero? ¿el Estado o el capital? (*op. cit.*, 146). La respuesta frente a lo que inicialmente se consideraba “vacío”, más tarde tierras de entremedio (Núñez, 2014), no es simple porque el poder central de Chile y Argentina estaba a miles de kilómetros de distancia. Se debía construir la estatalidad para edificar una relación social y un aparato institucional (Oszlack, 1982) que permitiera ejercer soberanía en el paso que unía los dos océanos; organizando política y económicamente el territorio y definiendo el modo cómo debía entrar la Patagonia en la historia social y económica de cada país. No se reconoció a las poblaciones nativas, las que fueron diezimadas o exterminadas, y el espacio

debía ser llenado con algún contenido simbólico, político, económico, administrativo y físico que territorializara material y simbólicamente a los países. Esto, porque:

“El estrecho de Magallanes fue la primera zona geográfica que incrementó la accesibilidad del fin del mundo. Se puede decir que a partir de la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la tecnología y la información disponibles, el paso marítimo franqueado ya era otro” (Giucci, 2014: 257).

La construcción del Fuerte Bulnes en 1843, el establecimiento de Punta Arenas en 1848, la instalación desde 1874 de faros y boyas para guiar la navegación fueron las primeras acciones impulsadas por parte del Estado chileno en estas tierras del fin del mundo (*op. cit.*), aunque tuvieron el carácter de acciones lentas y dispersas, propias de un país tradicional y que en el siglo XIX tenía una

\* Escuela de Diseño, Centro de Investigaciones en Vulnerabilidades e Informalidades Territoriales (CINVIT), Universidad de Valparaíso. Valparaíso, Chile. Correo electrónico: juancarlosrodriguez@yaho.com

estructura de poder basada en la tenencia de la tierra en el valle central (Bauer, 1975; Bengoa, 1988). La incursión –hasta los albores de 1900– desde el mar interior de Chiloé hacia el sur, así como de misiones científicas y de exploración, marcaron otros puntos morfológicos que irían delineando el conocimiento y los límites administrativos del Estado en la zona austral.

Un erial, las antípodas, lo maldito, donde arreciaba lo salvaje, esencializaron –siguiendo a Darwin– el reconocimiento geográfico que debía dar forma al dominio efectivo del Estado; mirada que irremediamente se orientaba hacia el sur, donde “las huellas del hombre adquieren la condición de lugar –y signo– a partir de la vastedad y magnitud” (Kroeger, 2013: 27), creando una “red textual” (Casini, 2007) y un “campo semántico” asociado a conceptos como “lejanía, vastedad, aislamiento, aventura, aborígenes, inmigrantes, oro blanco, oro amarillo, expedicionarios” (Arratia, 2011: 73), en lo que ha sido “una producción social que ha surgido desde un contexto que más tiene que ver con una narración política de escala nacional” (Núñez, Aliste, Bello y Osorio: 2017: 25).

El desafío era enmarcar lo nacional en un artefacto cultural como el mapa (ver Benedic, 2006). Será la cordillera, la selva, las masas de hielo, la discontinuidad física y las distancias para desarrollar obras públicas (puentes, caminos, vías férreas, aeropuertos y puertos), condiciones telúricas para justificar la tardanza en la acción estatal y asumir a la geografía como una cierta maldición según la Corporación de Fomento<sup>1</sup> (CORFO; IV: 1960), marcando la accesibilidad como un componente central de dificultad para favorecer transformaciones en el territorio, inducir potenciales inversiones en infraestructura y justificar las desigualdades. El ejercicio de imaginar la nación y el territorio por los actores y sus posiciones, habla de propósitos, orientaciones y contraorientaciones permanentes (Chatterjee, 2008), entrecruzando en el imaginario político-burocrático la evaluación y cuantificación de condiciones de proximidad para interconectarse con otros lugares, es decir, de asociación de localización y distancia de potenciales mercados para desarrollar un sistema de oportunidades (López-Escolano y Pueyo-Campos, 2019: 51). Por ello, la historia de la Patagonia presenta ambigüedad y es siempre de un potencial futuro, como se retrata en un libro de múltiples reediciones: “nombradas las autoridades, y establecidos los servicios públicos y elementales,

y entregada razonablemente la tierra a la industria privada, tal vez antes de 20 años habrá en esa nueva región una población de cien mil habitantes en plena prosperidad y en plena producción” (Bustos, 1954: 91-92)<sup>2</sup>; siendo catalogada la Patagonia (o región ganadera) como auspiciosa, identificada como la “región nueva”, “promisoria” y “la región por definirse (CORFO IV; 1960: 419). Y, aunque ello no sucedió durante el siglo XX, también destaca como contracara por la precariedad del agenciamiento estatal y la ausencia de planificación en decisiones trascendentales como concesiones de tierras para emprendimientos ganaderos, en las que estaba presente la idea de tierras del país, un modo de gestión del territorio y de ejercicio del poder.

En lo que sigue, discutimos sucintamente algunas ideas acerca de la colonización de Aysén y el proceso de agenciamiento del Estado. Lo que se reflexiona está determinado por un trabajo etnográfico realizado en la costa de Aysén y en su interior, el que buscó establecer cómo se produce espacialmente un proceso de alterización de las poblaciones, que marca toda la primera mitad del siglo XX, fijando como límite 1960, década en la que el Estado marca mayor presencia en la riqueza nacional, las formas de tenencia y para representar una década de cambios. Ahí se percibe en el imaginario de la población otro modelo de Estado: con fundación de pueblos, escuelas, postas, puertos, frigorífico en Puerto Chacabuco y pistas de aterrizajes. Sumando a las notas de campo, la información secundaria descansa en lecturas del territorio, que arrancan desde los 4 tomos de la *Geografía Económica* publicada por CORFO y planteamientos teóricos de quienes han pensado la Antropología del Estado y las fronteras.

### **Antecedentes: la última frontera**

Conforme con documentos, discusiones en seminarios, publicaciones y memorias orales tardías que hemos registrado en trabajo etnográfico en Aysén, postulamos que en el territorio continental hay más mito por el Estado que por lo que es el Estado mismo; que hay más interés en establecer límites para chilenizar artificialmente, que obligaciones morales sobre poblaciones. Como efecto colateral de los límites del Estado, se estimula desde el centro una alterización de la población de Aysén, producto de la relación precaria entre los organismos propios de sus funciones con los hombres y mujeres, y los

privados, la que se ve verificada en prácticas y relaciones institucionalmente débiles. Postulamos para el caso de Aysén, que hasta fines del siglo XIX las tierras eran totalmente desconocidas para el Estado, que sin fijación de límites y con una visión muy centralista, naturalizaron con más imaginación que certezas (Zusman, 2013) la cordillera como hito divisorio. Por lo que la experiencia de vida en el llamado el territorio de “entremedio”, se constituye alterizadamente, *en y desde* los márgenes, por la forma de concesión de tierras y conformación del latifundio austral con miles de ovejas, en un Estado que no tenía condiciones de agencia para un proceso de colonización distinto.

Como ocurre en la mayoría de los países, los roles económicos, en los servicios y en la administración pública constituyen elementos que otorgan singularidad al espacio social en formación, ya que lo importante es la “cobertura, [su] desempeño y eficacia” en la estructuración del territorio (Guajardo, 2015: 24), ya que el “afecto patriótico y el olvido político” (Pinto, 1997: 6) son cuestiones distintas, porque la existencia misma de Chile no asegura la calidad de chilenos a quienes viven dentro de sus límites. Ya que una cuestión es la aceptación tácita de límites y otra la territorialización del poder como se apreció en la frontera norte después de la Guerra del Pacífico (Díaz y Bustos, 2020).

Las fundaciones de Puerto Aysén (1928) y de Coyhaique (1929), separadas por apenas 72 kilómetros, no fueron acompañadas por iniciativas genealógicas (infraestructurales y de servicios) para la construcción del espacio regional y la integración. Recogiendo testimonios de mediados de los años 20, Mateo Martinic (2014: 425) señala que “dadas estas condiciones geográficas, puede decirse que no existe en Chile una zona que exija una acción más efectiva del Estado”. Ya que no se disponía de conocimiento acerca de qué posibilidades efectivas había de abrir caminos y construir ferrocarriles que comunicaran con los puertos continentales de los canales, que potenciaran líneas de tráfico con Ancud y Puerto Montt.

Aysén constituyó “la última frontera de Chile”, de acuerdo con la versión entregada por la CORFO en 1960, y que podríamos considerar como la versión consensual de la tecnocracia chilena del país. En los primeros 60 años del siglo pasado, es la actividad ganadera, mediante concesiones, la que va construyendo la fisonomía del territorio (con roce y corte de bosques), acompañada por el

movimiento de poblaciones en tierras no ocupadas o insuficientemente aprovechadas, provenientes de La Araucanía, y de Osorno, La Unión y Llanquihue. Zonas como Ñuble, Biobío y Valdivia, no fueron consideradas aptas para colonos nacionales. Según Latcham (2017: 68), se trata de población fundamentalmente excedentaria, la que requiere de grandes extensiones para un negocio de bajo rédito. Sus animales se encuentran en estado casi salvaje (vacunos y caballares) y sin atenciones, desconociendo en general la lechería y los cultivos. Las ovejas no tienen mejor suerte, ya que se encuentran enfermas, presas de la sarna y el saihuaípe. La CORFO indicará tres décadas más tarde que una explotación ganadera importante requiere al menos de 25.000 hectáreas (CORFO; IV, 1960: 445).

La ley de colonización del 4 de agosto de 1874 tuvo orientación hacia familias de origen europeo, distinguidas (racistamente) por su laboriosidad y disciplina<sup>3</sup>, por lo que estas familias nacionales excluidas y sin tierra, cruzaron la cordillera en busca de nuevas posibilidades y se avicindaron en la vertiente oriental, para luego reingresar al país por Futaleufú, Alto Palena, Coyhaique y Chile Chico.

Siguiendo el modelo de Magallanes, se afianzó la ganadería extensiva en los valles interiores con la Colonia Palena en 1899. La Sociedad Industrial y Comercial Aysén (1903), principal adjudicataria, con su casa matriz en Punta Arenas, y también era propietaria de las tierras contiguas de Argentina, con el latifundio limitó la posibilidad de generar núcleos poblacionales. Otras compañías fueron la Sociedad de los Tres Valles en 1903, la Sociedad de explotación del Baker en 1903; y la Sociedad Ganadera Valle Cisnes en 1924. Las concesionarias favorecidas comprometían la construcción de caminos e infraestructuras habitacionales para la residencia y portuarias, lo que significaba que con la cesión de tierras se traspasaba poder absoluto y se establecía una gobernanza indirecta como forma de dominación y violencia del Estado sobre la colonización espontánea.

A partir de 1903, todo intento residencial tuvo que ver con trabajar para las compañías ganaderas o por autorización de las mismas, en un área de dominio de importación y exportación de toda la Patagonia por parte del “grupo familiar de los Bethety-Braun-Menéndez” (Baeza, 2009: 55). El intento colonizador queda en manos de privados, comprometiéndose la radicación de 100 familias extranjeras, como había ocurrido en La Araucanía.

Con este modelo se produce un “infrapoblamiento rural” y concentración en dos centros urbanos que se mantendrá hasta nuestros días (Puerto Aysén y Coyhaique), produciéndose una hibridez poblacional, con chilenos provenientes de Argentina y chilotes que crean una “atmósfera” y un universo de costumbres *sui generis* o exóticas, contraria a la chilenización esperada por el etnocentrismo capitalino (ver Pomar, 1923). Dualidad de monedas y convertibilidad, vestuarios, expresiones de habla y armas al cinto, van construyendo una espacialidad diferente a la de la geopolítica de la cultura del Estado y una alterización cultural con forma de enclaves.

Paralelamente, se establece un ecicidio. En 1933, Latham indica que las selvas son casi impenetrables, producto de los pantanos y la quila, por lo que “se recurre al roce” para introducir más ganado, destruyendo “enormes extensiones de bosques” (2017: 56), en lo que será —entre 1920 y 1940— “un incendio legalizado” (Aleuy, 2012: 185). Todo era precario: ausencia de buenos puertos, de caminos, transporte de tiro animal y comunicaciones deficientes. Primaría el frío, la lluvia (2 y 4 m<sup>3</sup> anuales), la escasez de alimentos (legumbres, frutas, verduras), dependencia para las cuestiones cotidianas en los boliches argentinos, con falta permanente de medicinas y vestuario. Los 12° grados de temperatura que se registraban en promedio —durante enero— al sur de Aysén, explicaba y sancionaba “las débiles aptitudes de la región” para la agricultura (CORFO; IV, 1960: 428).

No existe un proyecto regional distinto que supere los efectos creados por la colonización ganadera y la espontánea. Situación que habla de los límites de la estatalidad y la agencia de una “soberanía sin territorialidad” (ver Appadurai, 1997), lo que explica el carácter de una frontera inconclusa/inestable, cuya figuración nacional es también “difusa” (Baeza, 2009: 34), que crea su propia economía psíquica (Elías, 1979). De esta forma, el territorio regional no cuenta con un conjunto de competencias y disponibilidad de recursos, personal técnico, científico y administrativo eficiente y con atribuciones, que se objetiven en las relaciones sociales y en los procesos de estructuración productiva y cultural, como propiedad de un metadiscurso de creación de un entorno económico y productivo, y como dimensión subyacente de la identidad (Anderson, 2006; Ferguson y Gupta, 2008). Y hay que plantearlo así, porque países nórdicos, incluso

el menos desarrollado como Noruega, y que tenía condiciones quizá más duras, tienen un desarrollo muy diferente<sup>4</sup>.

Este “determinismo geográfico”, la forma de colonización y burocracia del Estado, conspira para una distribución espacial de oportunidades para la competitividad económica, lo que genera desequilibrios, exclusiones y falta de integración socioespacial como elemento fundante de un desarrollo territorial. Fortaleciendo la versión de los economistas chilenos, en cuanto sin un *commodity* es poco lo que se puede hacer; construyéndose, además, tempranamente “un *apartheid* alimentario, educativo, sanitario, de infraestructura y de servicios”, y viéndose obligada la población a profundizar “estrategias binacionales para resolver cuestiones domésticas y de conectividad para ir al norte de Chile” (Mandujano *et al.*, 2016: 86).

Con todas las dificultades que implica incursionar en una “individualidad, unidad o especificidad espacial” que podemos llamar región (Facchinetti *et al.*, 1997: 13), se trata de una alteridad nueva, en formación y “contingente” (Grimson, 2003), con significados y simbolismos móviles, designada como zona pionera. Por ello, como sostiene Susana Bandieri (2001: 6), “lo que llamamos sociedades regionales o regiones, deben ser entendidas como una construcción y no como un *a priori*”, porque el territorio no existe *per se*; es lo que se hace en él y se decide sobre él.

### Territorio: el artefacto cultural

En la construcción de este artefacto cultural que llamamos territorio patagónico, indudablemente se carga con el peso semántico de la autoridad canónica. Vicuña Mackenna, que tiene por prioridad el Estrecho de Magallanes en 1880, y con una generalidad sorprendente, encuentra de bajo interés público el lado oriental, adjetivándolo como “horca enclavada entre dos palos”, “una sepultura”, un “cementerio”, “océano petrificado, estéril...” (*loc cit.* Facchinetti *et al.*, 1997: 46). De este modo, con el *desideratum* del Estrecho de Magallanes, y desatendiendo las tierras en disputa del lado oriental y las del norte y de Occidente, el Estado y su agenciamiento se transforma en necesario problema de investigación. Cuestión importante, porque la fijación del límite austral es la fijación de un límite internacional, que se establece como una marca económica y territorial suficiente conforme con Vicuña Mackenna.

El poder del centro, las dificultades del Estado para hacer frente al latifundio y la falta de control en la minería –ya que no hay intervención del Estado en el campo hasta el proceso de la Reforma Agraria y en área minera hasta la chilenización y nacionalización–, las posibilidades diferentes de comunicación, las destinaciones y mandatos, las inversiones en servicios e infraestructuras, son dimensiones tributarias de esas adjetivaciones y fundan una temprana insularidad precarizada y malformada. En este sentido, como sostiene Hopenhayn (2002), apuntando a la relación entre cultura y política: “el Estado-nación pierde su carácter de unidad político-cultural y tiende a restringirse al carácter de una unidad político-institucional”, es decir, funciones regulatorias (<https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric00a01.htm>).

La institucionalización del territorio se debe observar en los actos fundacionales jurídicos y militares, señala Martinic (2014: 415). Nuestra tesis es que este proceso es insuficiente. Con las capacidades del Estado en el período 1900-1960, la macrorregión austral (de los canales o ganadera), Magallanes y Aysén, y en menor medida Chiloé, se constituye desde una cierta fantasía geográfica y etnoracial, y desde la autonomía de las prácticas de sus pocos habitantes y vida cotidiana *sui generis*. El Estado por medio de sus funcionarios confunde límite fronterizo internacional con adscripción nacional, sin desarrollar políticas de ocupación favorables para la habitabilidad, la atracción y arraigo, lo que se transforma en el binomio centro-periferia y como cuestión sostenedora de la alterización (Rodríguez *et al.*, 2019: 197).

La concentración de poder político, económico y simbólico en la minería en el norte y agricultura en el valle central, es expresión manifiesta de un capitalismo periférico y de un Estado rentista que se constituye desde una selección territorial binaria: integrado-no integrado. Así, sin un *commodity* identificatorio (porque la ganadería no lo es), no logra niveles de ingreso, de trabajo formal, consumo y estructuras económicas que se asemejen a la lógica desarrollista y modernizante de las zonas centrales (ver Larraín, 2001), transformando la región en no integrada; y, tampoco con despliegue de organizaciones públicas y privadas, con participación mayoritaria del Estado (Guajardo, 2015: 23). En este caso se construye “el revés de la nación” –como dirá Margarita Serjé (2005)–, en cuanto territorio no

integrado, ya que es construido desde los privados y sus intereses.

El discurso del desarrollo no tuvo capacidad mayor de instalación territorial, por lo que es fácil caer en la tentación de sobreestimar la capacidad del Estado y confundir la creación de la nación en términos de soberanía, territorio, identidad y representaciones, frente a entelequias como el progreso. Aysén representa la forma particular en que la nación produce su propia diversidad (Serjé, 2005), debiéndose “desnaturalizar los espacios de la soberanía estatal”, observar al Estado en todos sus confines (Grimson, 2003: 13), y mirar el despliegue de la administración pública (Barría, 2015; Olavarría *et al.*, 2019). Por una parte, es distinto diagnosticar las regiones de frontera; y, por otra, observar la construcción y despliegue del Estado en estas (Serjé, 2005). Las diferencias propias de las regiones y ciudades están mediadas por el tipo de Estado que encontramos en ellas, lo que hace muy difícil hablar de Estado-nacional.

### Aysén: las tierras tardíamente integradas

La Patagonia-Aysén representa la figura de la tierra tardíamente llegada como preocupación del Estado, propio de la articulación inarmónica entre el territorio, la conciencia nacional y el imaginario social. Ineptitud, desidia, desconocimiento e ignorancia respecto del espacio social y las condiciones naturales adversas en las que se vive, son términos contrarios a una atmósfera de conciencia nacional mediante la construcción de un pasado colectivo. No hubo una expectativa colectiva de futuro que se convirtiera en rieles (comercio, industria, créditos, infraestructuras, ciudades, comunicaciones) y que produjera entornos de legitimidad de lo nacional (ver Rodríguez *et al.*, 2019). El Estado no fue fuerte como se cree, fue oligárquico. Y hasta la segunda mitad del siglo XX se mantuvo estable, cuando nuevos sectores sociales presionaron por participación (Gárate, 2012: 40). Es decir, entre 1920 y 1930 recién tenemos regulaciones estatales: creación del Banco Central, medidas proteccionistas y políticas de tributación interna (Cavieres en Gárate *op. cit.*); luego, industrialización por sustitución de importaciones (ISI) a partir de 1940, la expansión de la economía en la década de 1960, y que colapsó rápidamente en 1973. En los primeros 50 o 60 años del siglo XX, el Estado se estaba constituyendo y desplegando en el centro, y apenas en el norte con

discusiones en Arica<sup>5</sup>. Más bien, hubo un vínculo fiscal con la Compañía de Salitre de Chile [1931-1933] (COSACH) y Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile [1934] (COVENSA), que pueden considerarse las participaciones más importantes.

Entonces, sin un *commodity*, qué lugar podía tener Aysén en el imaginario del desarrollo en un país en construcción de su estatalidad? ¿Qué se podía industrializar en Aysén si ni siquiera contaba con frigorífico? ¿Qué lugar podía tener la lana en el imaginario cuando dependía de las oscilaciones del mercado internacional o de la pequeña demanda nacional? ¿Qué podría recaudar el Estado? Se requería resolver en función de un recurso presente, y solo había grandes extensiones de tierra disponibles, con habilitaciones propias de las empresas ganaderas, con sendas y no caminos, falta de puentes, ríos no navegables, habitantes dispersos y no poblados, donde la única ruta habilitada para camiones en los años 30 era la de Puerto Aysén a las pampas argentinas.

Derrumbes y caídas de árboles eran parte del cotidiano. Latcham señala que demoró ocho horas en camión entre Coyhaique y Puerto Aysén. Tiempo comprensible, si “lo único que había eran selvas y espacios que cubrir con trabajo y producción, pero con colonos absolutamente abandonados a su propia suerte y sin el apoyo de operaciones coordinadas de colonización ni de organismos estatales. Por lo mismo, como había solo huellas troperas y caminos sin estabilizar, el transporte desde el interior hacia la costa de la lana enfardada y animales vivos, vía Puerto Aysén-Puerto Montt, con destino a Tomé y Santiago, resultó casi imposible. Así, la mirada del intercambio se orientó hacia el Este, estabilizando una memoria binacional de carácter horizontal contraria a la chilenización deseada en la capital.

Bosques arrasados y quemados, el deterioro de la cubierta vegetal y la pérdida de un puerto como Aysén –por los sedimentos arrastrados por la erosión– hablan de dos problemas: la forma cómo los colonos debieron hacer las cosas y el reflejo de un Estado que limitó su intervención a la subvención a actividades privadas y no a la prospección y desarrollo de posibles vías de comunicación y movilidad intra y extrarregional.

Como sostiene Boris Araya (2016), no existe documento de la intendencia durante la presidencia de Carlos Ibáñez que hiciera mención a planes de

articular un camino que comunicara Aysén con el resto del país, creándose un territorio casi prescindente del Estado. La Ley 4855, de 1931, “no contempla ayuda para colonizar” (*op. cit.*), por lo que prosperar depende de la propia iniciativa del colono. Así, el saneamiento de algún terreno a favor de un ocupante no resolvía las condiciones de calamidad en las que estos vivían. Por ello, la pregunta inicial acerca de qué ubicamos primero, ¿el Estado o el capital?, o alguna respuesta intermedia, es una interrogante necesaria para comprender la fisonomía del territorio (fragmentación, integración), las configuraciones (arraigo e identidad) y la posición de la región de Aysén en la economía nacional (riqueza, fuerza de trabajo).

Estamos frente a un Estado débil, donde no se aprecia la agencia del liderazgo, la autoridad y la coordinación para inducir normas de tipo obligatorio (Migdal, 2011)<sup>6</sup>; sin capacidad para desarrollar infraestructura ligada a la ganadería y financiar fiscalización a inicios del siglo XX. Asimismo, hubo poco interés del capital en explorar otros desarrollos como los del lado argentino, en donde encontraron carbón desde 1906 y luego petróleo en Comodoro Rivadavia en 1907, lo que marcó un imaginario que lleva en los años 30 a su sólida política de ocupación. De ahí que la condición del poblamiento fuera tan menguada, contando con 187 habitantes en 1907, 1.660 en 1920, 9.711 en 1930, 17.014 en 1940 (CORFO) y 37.085 en 1960, en un territorio con 11.000.000 de ha disponibles, confirmando que social y espacialmente nos encontramos frente a una sociedad de *frontier*, es decir, a la formulación de un nuevo concepto de vida (Rodríguez *et al.*, 2019), que no corresponde a una expansión propiamente capitalista, y solo muy parcialmente es expansión nacional.

El “pionerismo” y la “ocupación precaria” (Martinic, 2014) proyectaba simultáneamente la desolación y la alterización, ya que las mujeres son casi inexistentes y una estancia de 25.000 ha solo empleaba a unas doce personas para atender animales, cierres y viviendas (Laming [1952] 2011: 23-29). Las sociedades concesionarias tuvieron una estructura estanciera muy simple en las zonas subandinas, nunca conducente a la formación de centros urbanos. Consideraron para el trabajo a “puesteros”, es decir, cuidadores de ovejas, que eran hombres solos viviendo con sus

perros, supervisados por un administrador que vivía con su familia, y un par de mayordomos, mientras las casas administradoras estaban en otras regiones. No había hitos fronterizos y los potreros de las estancias no tenían alambradas. Los valles y ríos comprometidos en las actividades ganaderas fueron Cisnes, Coyhaique, Ñirehuao, Mañihuales, Huemules, Simpson, Blanco, Palos, Baker, Cochrane, Chacabuco, Pascua, y, el entonces llamado Lago San Martín. Las extensiones llegaron hasta las 300 mil hectáreas, como en la zona del río Baker, las que tendrían como actividad principal la lana, los cueros, la carne y la grasa. Todo esto administrado por una oligarquía ganadera, que fue caracterizada como los “ganaderos de la calle Ahumada” por su ausentismo (Otero, 2006: 109), favorecida con un Estado sin agencia, proyección pública, fiscalización y conocimiento experto *in situ* como el del centro (Olavarría *et al.*, 2019).

La actividad monoprodutora ganadera no tuvo diferenciación nacional, manteniéndose el libre tránsito y binacionalidad, con roles iguales entre sus gentes, con alimentos equivalentes y funcionarios públicos que parecían haber sido castigados más que favorecidos con las destinaciones. Los intendentes de Aysén, entre 1928 y 1946, duraron en promedio un poco más de un año y tres meses (Martinic, 2014: 435). Aysén permaneció como una extensa macrozona no conocida por la clase política, frente a las potentes imágenes del norte con la red de ferrocarriles ligados a la industria del salitre, el valle central con la producción agrícola mayor al consumo nacional, buenos puertos para exportación, y Magallanes con el desarrollo de la industria de la lana, la carne y paso interoceánico.

### **El intendente Marchant y el reclamo de Víctor Domingo Silva**

A casi 30 años de tierras concesionadas, cuando llega el recién nombrado intendente Luis Marchant, coronel de Carabineros, en el invierno de 1928, se enfrenta en Puerto Aysén con un “miserable embarcadero rústico y en estado deplorable”, no apto incluso para barcos de poco calado, “hecho con troncos y tablones, donde rara vez llegaba una que otra embarcación que se dedicaba a trasladar a Puerto Montt o Castro subproductos de vacunos y lanares, como ser pieles, cueros, grasa y lana que se producía en la zona y que eran almacenadas

en tres galpones llamados la grasería” (Martinic, 2014: 437-438). Una postal que será una imagen repetitiva en la costa y el interior, sin desconocer que Puerto Aysén contaba con una población de 1.500 habitantes, y que, como señalaba Latcham en 1933, “era la capital de la provincia”, y principal entrada y salida de toda la región y para Argentina (2017: 54).

Por mandato del presidente Ibáñez, Marchant tenía por misión crear las bases de un sistema de dominación que fortaleciera la chilenidad en Aysén. Inicia un inmediato proceso de higienización en Puerto Aysén. Desarrolla algunos caminos para interconectar poblados, regulariza el acceso a la tierra pública, empadrona a las personas y crea las condiciones de instalación de Carabineros e informa de los propósitos del Supremo Gobierno y la Intendencia que dirige (ver Martinic, 2014). La acción se realiza sobre una organización territorial latifundista, sin llegar Puerto Aysén a configurar una ciudad mercantil, ya que estas con sus capacidades crean rutas de intercambio y son redes de relaciones que unen el exterior circundante y lejano.

Aunque algunos chauvinistas consideran a Marchant un gran gestor (i.e. carabineros) y por socializar ciertos simbolismos (i.e. música y bandera) y liturgias de festividad en el territorio (21 de mayo, 18 de septiembre y 12 de octubre), este solo administra o refuerza la precariedad de lo estatal, sin llegar a profundizar en una organización dominante y coherente en el territorio, así como decantar modos y prácticas de funcionamiento que permitan obtener obediencia y proteger a quienes dice gobernar (Migdal, 2011). El “chilenizar” mediante simbolismos “patrios” y desarrollar ciertos servicios que lograban satisfacción en Argentina (i.e. actas de matrimonio, inscripción de hijos), no implica la constitución de la sociedad estatal. Muchas de las acciones son más bien iniciativas funcionales, propias de la gestión personal con particulares, que mandato de Estado (Araya, 2016), aun cuando algunos como Bustos (1954: 91) mantengan desde comienzos de los años 30 una invariable percepción avalada por el Estado: “El empuje individual ha talado ya la selva, abierto sendas y caminos, labrado y explotado la tierra, instalado negocios, criado ganados y establecido el tráfico regular con las regiones vecinas de Argentina”.

Puerto Aysén y Coyhaique fueron pequeños centros de abastecimiento para entidades generadas por la actividad ganadera, sin llegar a ser lugares expresivos de la estatalidad como concreción de responsabilidades económicas, sanitarias, educativas, policíacas y administrativas que favorecieran la inclusión regional en la geografía económica del país. Las políticas culturales y de integración no se desarrollan en abstracto, sino que estas son parte de un modelo de desarrollo particular, que en este caso fue centralizado y orientado al *commodity*, por lo que sin inversiones no logra dar forma coherente a comunidades políticas y culturales.

En Puerto Aysén, puerta de entrada al territorio interior ganadero, la necesidad de “más Estado” se manifestó en la irregularidad y debilidad de los servicios públicos. Cuando la actividad ganadera fue significativa hacia 1920, fueron pequeñas embarcaciones particulares las que iniciaron el tráfico a Puerto Montt, hasta que en 1938 se crea el Departamento Marítimo de Ferrocarriles del Estado (FERRONAVE), que permitió mediante la nave *Tenglo* (53,08 m de eslora) ofrecer conectividad cada 15 días con Aysén<sup>7</sup>. No obstante este avance, y la existencia de otros muelles, se mantenían faenas a la gira (Appel, 2017: 73).

Creemos que con el intendente Marchant se experimenta la constatación de la falta de contenido estatal del funcionario público, ya que solo tiene la ambición de lo nacional, pero no operacionaliza la figura de la modernidad en la ciudad en formación. La construcción de la urbanidad se produce cuando la alteridad local (original) da lugar a la política, es decir, a la política pública. El puerto no es más que una factoría de una zona en expansión y exploración, propia de una *frontier*, donde nada semejava un poblado en vías de urbanización, y mucho menos con la rusticidad, hábitos de los habitantes en medio del fango y de ganado vacuno circulando en las puertas del hotel donde alojaba el intendente.

Una condición de complejidad administrativa solo aparece hacia 1940 (Martinic, 2014). En 1942 encontramos la primera unidad militar con radioestación y una posta meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile; en 1946 se cuenta con la Oficina de Tierras y Colonización, el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería Provincial, la Aduana, Carabineros, el Juzgado, el Conservador de Bienes Raíces, las Cajas de Crédito y Ahorro,

y muy especialmente, el Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado. Varios de estos servicios y otros tantos se encontraban descentralizados, con oficinas en Baquedano (actual Coyhaique) y Chile Chico (Martinic, 2014: 436). Solo en 1931 fue incorporada la provincia de Aysén al régimen electoral de la República, aunque recién en 1936 se formalizaron los registros electorales de la misma (*op. cit.*, 428).

Las facilidades entregadas por el Estado a las concesionarias fueron la posibilidad más simple, menos onerosa y más extensa para dar forma al territorio, al norte del paralelo 49 Sur. Si Marchant era el emblema de la cruzada chilenezadora, la presencia del Estado no puede ser pensada sin considerar lo que acontecía en Argentina, su Patagonia y las zonas fronterizas orientales. Los vecinos indujeron en el último cuarto del siglo XIX, y decididamente a partir de 1930, un proceso de fortalecimiento de su identidad nacional, articulando dentro de un esquema de colonialismo interno “una trama de sentidos económicos, políticos, sociales, éticos y estéticos que constituyen una base insoslayable de representaciones y discursos sobre la región” (Navarro Floria, 2008: 2). Proceso de manifestación plena de la estatalidad como política pública, destinada al fomento del arraigo, la consolidación de los núcleos poblacionales, estímulo a las fuentes de trabajo y las marcas territoriales institucionalizadas.

Contrario a lo que acontece en Chile, el Estado argentino se expande en obras públicas, incentivos para el desarrollo de industrias estratégicas, apoyo a emprendimientos, planes de fomento productivo, créditos para compra de bienes de capital, apoyo técnico, arquitectura homogénea, que son los insumos de la ideología territorial y de la unificación simbólica, cuyos componentes básicos están en proyectos pedagógicos y conservacionistas como los Parques Nacionales (Navarro Floria, 2008). Otorgando impulso a un proceso de modernización que implicaba ocupación de zonas limítrofes, mejoras en el ámbito social y económico, creación de un mercado interno, con extensiones de la red ferroviaria, alfabetización, desarrollo urbano, transporte de carga, comunicaciones por medio del sistema postal y centros vacacionales internacionales. Asimismo, creando un eje de integración y conectividad con las regiones del norte y la Capital Federal, rompiendo la comunicación entre el *hinterland* oriental y Puerto

Montt, lugar de entrada de insumos y de salida de sus exportaciones (ver Bessera, 2011; Sánchez, 2016). De este modo se fortalece la imagen del Estado nacional que hasta ese momento era percibido por los pobladores como “poco menos que una entidad difusa, distante y ajena a sus necesidades” (Bessera, 2011: 69).

El proceso es recogido atentamente por el diplomático y escritor Víctor Domingo Silva, entonces cónsul chileno en Bariloche y Chubut, quien señala en *La tempestad se acerca* (1936), las diferencias y desequilibrios entre el proceso de chilenización y argentinización de la Patagonia, sosteniendo que este ímpetu material y simbólico de los argentinos haría muy vulnerable a la población nacional de las zonas fronterizas. Dando fuerza al argumento que las poblaciones fronterizas no responden a identidades de tipo nacional, o que no son ni argentinas ni chilenas, y que en lo ordinario circulan de un lado a otro de la baja cordillera a partir de una red comercial, laboral y familiar de tipo político y consanguíneo.

Establece una demanda hacia la clase política acerca de la condición socioespacial de Chile y la pobre construcción del imaginario territorial. Critica la gestión del Estado chileno, insistiendo en la incapacidad de responder en velocidad y profundidad requeridas. Interroga en 1936: ¿qué es capaz de oponer Chile frente a este desarrollo [que él], como Cónsul, conoce por dentro? En su mapa físico y mental que alcanza unos 600.000 km<sup>2</sup> de territorio, observa que existe un “abandono punible de nuestra administración... [esta] había ido, paulatina pero persistentemente alimentando y afianzando la argentinización de esas regiones” (1936: 156).

Veinte años más tarde, en 1956, Nicomedes Guzmán publica –en la misma dirección que Silva– una crónica en *Las Noticias de Última Hora*, sobre la base de una entrevista en Futaleufú (“el pueblo ausente”) a Rodolfo Straussmann, un hombre de campo del Lago Espolón. En esta, cita Guzmán a su entrevistado, señalando: “lo curioso es que pago mis contribuciones como todos los pobladores... Año a año tengo que ir a Achao [Isla de Chiloé], perder muchos días de viaje para pagarlas” (Guzmán, 2007: 162). El mismo detalle lo hemos registrado en entrevistas el 2015, en las que se narra que llegar desde Futaleufú al Pacífico implicaba una semana, al menos, de viaje a caballo.

Futaleufú, definido como “caserío de tablas heroicas”, en el mismo año 1956 –dice Guzmán–, los niños en la rancho de tablas llamada escuela, andaban tiritando, descalzos y sin abrigo, lejos de toda imagen de Chile. Ni siquiera, a pocos kilómetros de la frontera, se apreciaba la placa esmaltada que indicaba Escuelas Públicas de Chile (2007: 180-181).

Todo lo que correspondía resolver a Marchant unas décadas atrás, se ve refrendado en falta de escuelas públicas, policía, oficinas de registro civil, correos y caminos que permitieran la comunicación regular y constante entre esas regiones y el mismo Chile (Silva, 1936: 157). La denuncia de Silva es reforzada por la fortaleza otorgada por el descubrimiento de hidrocarburos en el lado argentino, la dependencia de la población chilena de sus Juzgados de Paz para efectos de natalidad, mortalidad, nupcias y escuelas, y el resentimiento de las arcas fiscales con la crisis de 1929.

Las diferencias de presencia de ambos países en las tierras australes demuestra que el Estado como expresión espacial y temporal, y en la relación institucionalizada que puede establecer con las “soberanías construidas desde abajo”, adquiere su forma en un “hacia afuera” y un “hacia adentro” (Harambour, 2019: 26). La “estatalidad” (Oszlak, 1982) es necesariamente una expresión rizomática. Es un proceso de construcción de lo social, que define planos y componentes que apuntan a la generación de una vida social organizada; concurren la disponibilidad de los recursos naturales, las características de las relaciones de producción, la forma que posee la estructura de clases y la inserción de la sociedad en la trama o red de relaciones internacionales (*op. cit.*). Por ello, la atención prestada al Estado no debe simplificarse en un *input-output* (Abrahams, 2018), sino que entrada y salida son procesos que etnográficamente no tienen la misma continuidad y no implican necesariamente coherencia.

El ordenamiento territorial, entendido como proceso incluyente y de convergencia de políticas sectoriales y detonante de tareas substantivas para aprovechar ventajas de competitividad (Topelson, 2008), es lo que permite gestionar las diferencias y adecuar entornos para mitigar desequilibrios, generar infraestructuras operativas y cadenas logísticas, integrando subespacios nacionales. No podemos hablar de una condición organizadora para

Aysén. El dominio del espacio físico fue jurídico. Chilenizar y tomar posesión fue de algún modo inventar en medio de la nada, porque toda la región no fue parte de la división nacional e internacional del trabajo. La condición desprovista es causa y efecto del propio Estado. Y, es el mismo Estado por intermedio de CORFO –en 1960– quien la define como la última en la integración del mapa económico de Chile.

Puerto Montt constituyó el límite sur del centro, ya que hasta ahí llegaba el ferrocarril que movía la producción. Las omisiones territoriales atribuidas a factores naturales, o a la falta de infraestructuras y sistemas de transporte para el desplazamiento de productos y personas, ayudan a fortalecer los procesos migratorios intra y extrarregionales, definiendo también un límite de control del territorio. La visión de la CORFO fue una temprana renuncia a vías longitudinales, porque probablemente no eran viables para el nivel tecnológico de la época y por la inexistencia de un *commodity*. Puerto Montt fue el centro en el sur.

### Reflexiones finales

Lo señalado nos hace sostener que cuando tratamos de estudiar al Estado para comprender el territorio de Aysén, quedamos atrapados por la misma semántica del Estado. Esperamos algo de él: una cobertura general, un interés común, un contrato o un pacto sustentado en una cierta cohesión social y una disposición de bienes y servicios de manera territorializada dentro del mapa político. Ello es lo que le autodefine, apoyado por el ideal weberiano. Y nuestro discurso, es decir, las posibilidades de análisis, oscilan entre lo ideal y lo real expresado como reclamo o déficits cuando la necesidad o la demanda es insatisfecha, por lo que debemos asumir que existe una condición ilusoria en nuestros presupuestos. Marco Palacios, en el Prólogo de *Antropología del Estado*, señala: “cómo formular un concepto pertinente de Estado por fuera y más allá de este” (2018: 11); porque el Estado “es un poderoso conjunto de métodos de observar y representar la realidad social” (*op. cit.*: 23). De ahí que, al intentar explicar lo que acontece en términos espaciales y territoriales en zonas como las de Aysén, debemos recurrir a una explicación del Estado, entendido como “agente político concreto o una estructura distinta de las agencias sociales

y de las estructuras de la sociedad” (Abrahams, 2018: 19).

Al contrastar antecedentes secundarios y etnográficos de proyectos ejecutados, se afianza la idea que en el período abordado (1900-1960), ya con reforma agraria en marcha (1958), se comienza con la recuperación de tierras concesionadas, y Coyhaique en 1960 cuenta con alguna fisonomía urbana, la región no se prefigura nunca como una tierra del futuro dentro del imaginario del país. Es difícil pesquisar qué se quiere ordenar, cómo se quiere ordenar, y para qué se quiere ordenar. Aysén demuestra que el Estado chileno se encuentra lejos de ser un algoritmo de sincronizaciones y de inteligencia proyectual, representando parte de las diferencias constitutivas de la nación y la manifestación misma de sujetos alterizados.

A la distancia, parece absurda –desde un punto de vista antropológico– la preocupación por la frontera, cuando los contenidos culturales están en forma permanente circulando binacionalmente; siendo más importante la construcción formal del Estado-nación en el artefacto mapa, que la estatalidad. El territorio se construye casi con absoluta prescindencia del Estado, lo que genera una clara diferencia entre nacionalidad y ciudadanía, y realiza un cuestionamiento severo de la uniformidad de la nación. Es difícil hablar de la preocupación de los gobiernos respecto de este territorio, siendo más fácil afirmar que la planificación territorial es un mito, ya que la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), se creó recién en 1967.

En estos términos, la Patagonia-Aysén experimentada como frontera, es la autoafirmación del centro civilizatorio del valle central. “Nombrar el espacio”, como señala Álvaro Bello (2017: 81), “es tan importante como la tarea de demostrar la ocupación efectiva del territorio”. Pero, cuando nos enfrentamos a esta insularidad, a esta alterización fundante, se retrata el efectivo tamaño de Chile, más allá de cuestiones jurídicas y administrativas.

### Agradecimientos

Al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, que financió los proyectos 1120795 y 1161013, y al Dr. Guillermo Guajardo Soto, de la Universidad Nacional Autónoma de México, experto en historia industrial y empresas del Estado, por la lectura y recomendaciones.

## Referencias Citadas

- Abrahams, P.  
2018 Notas sobre la dificultad para estudiar al Estado. En *Antropología del Estado*, editado por P. Abrahams, A. Gupta y T Mitchell, 17-70. FCE, México DF, México.
- Aleuy, O.  
2012 *Memorial de la Patagonia Aysén*. RIL Editores, Santiago, Chile.
- Andersón, B.  
2006 *Comunidades imaginadas*. FCE, Buenos Aires, Argentina.
- Appadurai, A.  
1997 "Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional". *Novos Estudos* N° 4, 11: 33-46.
- Appel, C.  
2017 "La empresa marítima Ferronave". *Revista Aysenología*, 3: 70-76.
- Araya, B.  
2016 "El Estado de Chile y el territorio de Aysén hacia 1931: ¿un punto de inflexión en su historia?". En *Cuadernos de Historia Cultural, Crítica y Reflexión*, vol. 6: 50-63.
- Arratía, M.  
2011 *Fundación narrativa de la Patagonia*. Ediciones Universidad de Magallanes, Punta Arenas.
- Baeza, B.  
2009 *Fronteras e identidades en la Patagonia Central (1885-2007)*. Protohistoria Ediciones, Rosario, Argentina.
- Bandieri, S.  
2001 Haciendo historia regional. En *Pueblos y Fronteras de la Patagonia Andina*. *Revista de Ciencias Sociales*. N° 2: 4-6.
- Barría, D.  
2015 "Rasgos burocráticos en las reformas administrativas en Chile de la década de 1880". *Historia Crítica* N° 56: 61-84.
- Bauer, A.  
1975 *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*. Cambridge University Press, Cambridge, England.
- Bello, A.  
2017 Exploración, conocimiento geográfico y nación: La "creación" de la Patagonia Occidental y Aysén a fines del siglo XIX. En *Imaginario geográficos, prácticas y discursos de frontera. Aysén-Patagonia desde el texto de la nación*, A. Núñez, E. Aliste, A. Bello, M. Osorio, Editores, 61-86. LOM, Santiago, Chile.
- Bengoa, J.  
1988 *Historia Social de la Agricultura Chilena*. Sur Editores, Santiago, Chile.
- Bessera, E.  
2011 La nacionalización de las fronteras patagónicas. Los Parques Nacionales como herramienta estatal de ocupación e integración territorial. En *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas*, coordinado por Sebastián Valverde, Graciela Maragliano, Marcelo Imbamba y Florencia Trentini, 67-105. Editorial FFyL-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
- Bustos, V.  
1954 *Geografía de Chile. Física, política y económica con croquis de las provincias y la antártica*. Imprenta y Litografía Universo: Santiago.
- Casini, S.  
2007 *Ficciones de la Patagonia. La construcción del sur en la narrativa argentina y chilena*. Fondo Editorial Provincial, Chubut, Argentina.
- CORFO  
1950 *Geografía Económica de Chile*. Tomo I y II. Fundación Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Chile.
- CORFO  
1960 *Geografía Económica de Chile*. Tomo III y IV. Fundación Pedro Aguirre Cerda, Santiago, Chile.
- Chatterjee, P.  
2008 *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Díaz, A. y Bustos, R.  
2020 "Crisis en la frontera: percepción de abandono en Tacna y Arica luego del tratado de 1929". En *Diálogo Andino*. N° 61: 153-160.
- Eliás, N.  
1979 *El proceso de civilización*. FCE, México DF, México.
- Giucci, G.  
2014 *Tierra del Fuego: la creación del fin del mundo*. F.C.E., Buenos Aires, Argentina.
- Grimson, A.  
2003 "Disputas sobre las fronteras. Introducción a la edición en español". En *Teoría de la Frontera. Los límites de la política cultural*, 13-24. Gedisa, Barcelona, España.
- Guajardo, G.  
2015 "La empresa pública y sus definiciones en el largo plazo". En *La empresa pública en México y América Latina: entre el mercado y el Estado*, 23-34. Guillermo Guajardo y Alejandro Labrador, Coordinadores. UNAM-CIICH-Instituto Nacional de Administración Pública, México DF, México.
- Guzmán, N.  
2007 Estampas populares de Chile. *Crónicas*. RIL Editores, Santiago.
- Harambour, A.  
2019 *Soberanías Fronterizas. Estados y Capital en la Colonización de la Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Ediciones UACH, Valdivia, Chile.
- Hopenhayn, M.  
2002 El reto de las identidades y la multiculturalidad. En <https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/ric00a01.htm>. Descargado 30 de mayo de 2019.
- Kroeger, F.  
2013 "Rasgos de expresión en los confines del mundo habitado" En *Tierra del Fuego. Historia, Arquitectura y Territorio*, pp. 23-48. Ediciones ARQ, Santiago, Chile.
- Laming, A.  
2011 *En la Patagonia confín del mundo*. Ofqui Editores, Temuco, Chile.
- Larraín, J.  
2001 *Identidad chilena*. LOM, Santiago, Chile.
- Latham, R.  
2017 "Expedición científica Mac Queen al Aysén: Relación de viaje". En *Aysenología* 3: 52-59.
- López-Escolano, C.; Puyo-Campos, A.  
2019 Medidas básicas de accesibilidad territorial. Enfoques, evolución y utilidades. En *Bitácora*, 29 (3): 49-58.

- Mandujano, F.; Rodríguez, J.C. y Reyes, S.  
2016 “El Estado chileno y la Patagonia: conflictos territoriales”. En *Bitácora*, 26 (1): 83-92.
- Martinic, M.  
2006 “El Poblamiento rural en Magallanes durante el siglo XX. Realidad y Utopía. En *Magallania*, Vol. 34 (1): 5-20.
- Martinic, M.  
2014 *De la trapananda al Aysén*. Ediciones Fundación Río Baker, Santiago, Chile.
- Mígdal, J.  
2011 *Estados débiles. Estados fuertes*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Navarro Floria, P.  
2008 El Proceso de construcción social de la región de Nahuel Huapi en la práctica simbólica y material de Exequiel Bustillo (1934-1944). *Revista Pilquén*, Año IX, N° 9: 1-14.
- Núñez, A.; Aliste E.; Bello, A.; Osorio, M.  
2017 “La Memoria de la Geo-grafía de Aysén”. En *Imaginarios geográficos, prácticas y discursos de frontera. Aysén-Patagonia desde el texto de la nación*, 23-34. A. Núñez, E. Aliste, A. Bello, M. Osorio, Editores. LOM, Santiago, Chile.
- Núñez, A.; Aliste, E. y A. Bello.  
2014 “Patagonia-Aysén en la construcción del imaginario geográfico de la nación”. En Iztapalapa, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, N° 76, año 35: 165-188.
- Olavarría, M.; Moyano, C.; Araya, J. y Rivas, J.  
2019 “Trayectoria de la tecnocracia en Chile, 1850-1970. *Historia* 396, N° 1: 255-290.
- Oszlak, O.  
1982 “Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina. En *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. XXI, Enero-Marzo. ([http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/sociales/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/Reflexiones-sobre-la-form-del-E\\_Oszlak.pdf](http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/sociales/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/Reflexiones-sobre-la-form-del-E_Oszlak.pdf))
- Otero, L.  
2006 *Las huellas del fuego. Historia de los bosques nativos. Poblamiento y cambios en el paisaje del sur de Chile*. Pehuén, Santiago, Chile.
- Palacios, M.  
2018 “Prólogo”. En *Antropología del Estado*, pp. 9-15. FCE, México DF, México.
- Pinto, J.  
1997 “Presentación”. En *Patagonia. Historia, discurso e imaginario social*. Facchinetti, G., Jensen, S. y Zaffrani, T. Ediciones Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- Pomar, J.  
1923 La concesión del Aysén y el valle Simpson: notas y recuerdos de un viaje de inspección en mayo y junio de 1920. Imprenta Cervantes, Santiago, Chile.
- Rodríguez, J.C.; Gissi, N.; Mandujano, F.  
2019 Nuevas territorializaciones y justicia social en la Patagonia chilena: una aproximación desde la Antropología Política, 191-232. En *Etnografías contemporáneas del poder. Formas de dominación en el mundo rural*. H. Salas, editor. UNAM-IIA, México DF, México.
- Sánchez, G.  
2016 “Crecimiento, modernización y desigualdad regional. La Belle Époque argentina. *Revista de Estudios Avanzados*, 25: 42-67.
- Serjé, M.  
2005 *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierra de nadie*. Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia.
- Silva, V.  
1936 *La tempestad se acerca*. Zig-Zag, Santiago, Chile.
- Topelson, S.  
2008 “Presentación”. En *Política Territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio*, 13-17. Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés Editores.
- Zusman, P.  
2013 La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos. En *Revista de Geografía Norte Grande* 54: 51-66.

## Notas

- <sup>1</sup> La CORFO constituye la agencia pública desde la que se establecieron planes económicos, se favoreció la participación del Estado como empresario y se entregaron subsidios a los privados (Barria, 2015: 254). La centralidad en este artículo la recogemos en la idea de su establecimiento de “población óptima”. Definida por: “un Estado en el cual la concurrencia de factores tales como volumen, cualidades y actividades de la población, y empleo y disponibilidad de equipos y recursos naturales, puede asegurar la mejor y más alta producción per cápita, así como la mayor distribución de la producción entre sus habitantes” (CORFO II; 1950: 112).
- <sup>2</sup> La edición consultada es de 1954, y corresponde a la 37ª edición. Sin embargo, por una parte, el autor toma referencias y cifras que datan de 1932; y, por otra, en su portada se indica que está aprobado el texto por Decreto Supremo, 1889.
- <sup>3</sup> Otero (2006: 80), siguiendo a Gastó (1979) y Martinic (2005), reconoce cinco momentos de colonización: entre 1850 y 1858, en Valdivia y Osorno; Llanquihue, 1852 y 1875; La Frontera, 1882 y 1901; Magallanes, entre 1891 y 1906; y, Aysén, desde 1903 y 1950.
- <sup>4</sup> Su posición y condición geográfica es más radical que la de la región de Aysén y Magallanes. Se le define como un “estado de bienestar”, y desde la Segunda Guerra ha combinado de manera efectiva desarrollo económico (petróleo, gas y desarrollo tecnológico), el bienestar de la población y eficiencia educativa.
- <sup>5</sup> Díaz y Bustos (2020), señalan que pese a las dificultades de Arica en los primeros 30 años del siglo XX, existe una discusión de gremios en torno a países vecinos, sobre conectividad para una línea férrea longitudinal que se sume a la aérea y marítima, y sobre aranceles y fletes en el puerto.

- 
- <sup>6</sup> Tomamos como referencia la idea de Estados fuertes y débiles de Joel Migdal (2011), entendiendo que las diferencias entre uno y otro operan en la capacidad de agencia, frente al objetivo de regular relaciones, extraer recursos y distribuir recursos en términos de cobertura territorial.
- <sup>7</sup> El vapor permitía el transporte de algo más de 120 pasajeros, divididos por categorías de primera, segunda y tercera clase, y cargas diversas que incluían animales, alimentos y maderas.